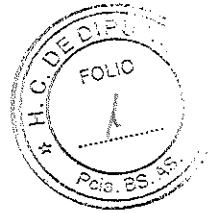




Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados



PROYECTO DE SOLICITUD DE PEDIDO DE INFORMES

La Honorable Cámara de Diputados de la Pcia. de Buenos Aires

RESUELVE

Dirigirse al Poder Ejecutivo para que, con intervención de los órganos y entes competentes, informe a esta Cámara de Diputados acerca de las actuaciones supuestamente irregulares imputadas a agentes de la Policía de la Pcia. de Buenos Aires por el periodista Bruno Ciancaglini, con relación a las situaciones vivenciadas en la ciudad de Mar del Plata, Partido de Gral. Pueyrredon, durante la madrugada del sábado 26 de noviembre de 2016.

Con esa finalidad, en el marco de lo dispuesto por los artículos 114 y concordantes del Reglamento Interno de la Honorable Cámara de Diputados de la Pcia de Buenos Aires, se solicita informe escrito sobre las siguientes cuestiones:

1. Razones y fundamentos de la actuación policial acaecida el sábado 26 de noviembre de 2016, alrededor de las 4, en la Plaza Colón de la ciudad de Mar del Plata, Partido de Gral. Pueyrredon.
2. Datos que permitan identificar las actuaciones policiales y judiciales vinculadas con la aprehensión o detención del periodista Bruno Ciancaglini (vg. número de causa, carátula, radicación, etcétera) y su estado.
3. Datos que permitan identificar a los agentes policiales intervinientes (nombre, apellido, número de legajo, grado, etcétera).
4. Si existe actuación o procedimiento disciplinario o judicial vinculado con la supuesta actuación irregular del personal policial; brindando en su caso los datos que permitan identificarlo (vg. número de causa, carátula, radicación, etcétera) y su estado.
5. Todo otro dato de interés.


MARTINEZ MARIA ALEJANDRA
Dip. Bloque FPV-PJ
H. C. Diputados Prov. Bs. As.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

FUNDAMENTOS

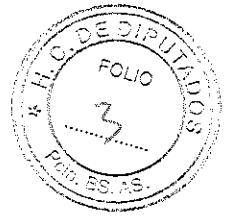
Distintos medios de prensa dan cuenta de supuestas situaciones de violencia policial, imputadas a agentes de la Policía de la Pcia. de Buenos Aires, y ocurridas en la ciudad de Mar de Plata durante la madrugada del sábado 26 de noviembre de 2016.

Esas situaciones aparecen descriptas de manera vívida por el periodista Bruno Ciancaglini, en la crónica publicada por la revista cooperativa la Vaca (<http://www.lavaca.org/notas/mar-del-plata-una-pelicula-de-terror/>), a la cual remito y cuya copia acompaño, para vuestra mejor ilustración.

Allí se da cuenta del acaecimiento de actuaciones presumiblemente irregulares, autoritarias y violentas por parte de agentes de la Policía de la Pcia. de Buenos Aires, las cuales deben ser prontamente aclaradas, o sancionadas, para que en el futuro no se reiteren, si su existencia fuera confirmada.

Por ello solicito la aprobación de este Proyecto


MARTINEZ MARIA ALEJANDRA
Dip. Bloque FPV-PJ
H. C. Diputados Prov. Bs. As.



Mar del Plata, una película de terror

01/12/2016

Facebook

Twitter

El periodista de *lavaca*, Bruno Ciancaglini, viajó a Mar del Plata para cubrir el Festival Internacional de Cine. En la madrugada del sábado fue esposado y retenido durante 4 horas en un patrullero. Un testimonio en primera persona de la pesadilla que representa estar en manos de la Bonaerense.

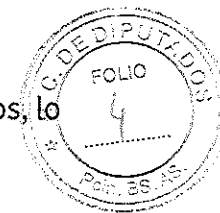
(por Bruno Ciancaglini, integrante de *lavaca*)

Tecleo y me duelen las muñecas. Parece que pasaron semanas, pero no. Fueron tres días nada más. Y dos noches. Dos noches en las que me dormía con las manos debajo de la almohada y de repente las sacaba para ver si las esposas todavía seguían ahí.

Sábado 26 de noviembre.

Desde el martes estaba cubriendo por tercera vez consecutiva el Festival Internacional de Cine de Mar del Plata. Ese día había entrevistado al crítico y programador peruano John Campos Gómez en su habitación del hotel Hermitage, con vista al mar, y había visto lo que para mí fueron las dos mejores películas argentinas del festival: *Hermia & Helena*, último largo de Matías Piñeyro, y *Monger*, un documental sobre el submundo del "turismo sexual" en Buenos Aires. Una película es el reverso de la otra: Piñeyro es argentino y vive en Estados Unidos. Filma, con elegancia y precisión, a una mujer argentina que viaja a Estados Unidos por una beca, sus encuentros amorosos y pormenores en una Nueva York diurna y nevada. Jeff Zorrilla es norteamericano y vive en Argentina. Su película es un documental oscuro y provocador sobre un estadounidense que vive en Buenos Aires y oficia como nexo entre turistas que viajan exclusivamente para tener sexo con prostitutas locales. Dos miradas sobre la soledad y el desarraigo.

Esa noche estábamos en una fiesta organizada por DAC (Directores Argentinos Cinematográficos) en un gran boliche sobre la playa. Un conocido, de casualidad, me presentó a Zorrilla. Lo felicité por la película y cuando me dispuse a bombardearlo con preguntas sobre el rodaje y sobre cómo se había acercado a los personajes, se encendieron las luces: la fiesta había terminado. Alguien propuso ir a la plaza Cristóbal Colón a tomar una cerveza; ahí había un kiosko que vende alcohol toda la noche. Luego supe que en Mar del Plata hay ley seca, que después



de las 22 solo bares y restaurantes pueden vender alcohol, pero ahí estaba, a la vista de todos, lo que por eso mismo no advertí que era la excepción a esa regla.

Accedí a ir a la plaza, entre otras cosas, porque quería hablar con Jeff sobre *Monger*. Llegamos y alguien compró la cerveza, pero antes de destaparla Zorrilla decidió irse: al otro día tenía varias cosas que hacer antes de la entrega de premios y ya eran las cuatro de la mañana. Quedó un grupo conformado por una guionista argentina, dos directores colombianos, uno brasilero y yo, que con la partida de Jeff ya no tenía mucho incentivo para estar ahí. Se acercó un marplatense solitario que necesitaba hablar con alguien sobre sus problemas familiares. Yo me sacrifiqué por el resto del grupo, mientras ellos tomaban la cerveza y hablaban de cine, de sus estudios en la universidad, del informe de Lanata sobre los extranjeros que vienen a estudiar y otras cosas que escuché solo lateralmente.

En ese momento se bajaron cuatro policías de un patrullero. Se acercaron de manera intimidatoria y a los gritos. Cuando me di vuelta el marplatense ya se había ido, casi como un acto reflejo. Una oficial bastante alterada pateó la botella de cerveza al piso. Los otros nos ordenaron que les mostráramos los documentos. Como no lo tenía, les mostré la credencial de prensa que llevaba colgada en el pecho.

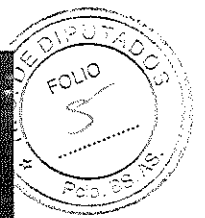
-Tranquilos, somos invitados del festival de cine- le dije.

-A mí qué carajo me importa- respondió.

Le digo que no puede tratarnos así, que no conocemos la ciudad y que no estamos molestando a nadie. Me dice que somos infractores por estar tomando alcohol en la vía pública. Le digo que yo no estoy tomando. Me dice que estamos cometiendo una contravención. Los cuatro oficiales se van turnando para discutir con cada uno de nosotros. Todos ellos están tensos, duros.

El oficial me hace saber que tiene autoridad como para llevarme detenido. Le digo que tengo derechos. Se ríe y da media vuelta. En ese momento, tomo la decisión que marcaría el destino irreversible de una noche que ya estaba clareando. Me alejo unos metros, apunto a los oficiales con el celular y saco dos fotos.

Click, click.



Flashback.

Son las cuatro de la tarde de ese mismo sábado. Camino por la avenida Peralta Ramos desde el Hotel Provincial hacia el hotel donde me hospedo. Cuatro policías van a paso acelerado detrás de un muchacho de gorra y camiseta de fútbol. En un momento, el muchacho detiene la marcha y, en tono conciliatorio, les dice: “Dale, loco, no me peguen”. La respuesta no tarda en llegar: uno de los policías saca un tubo de gas pimienta y se lo tira en la cara. El viento trae la sustancia hasta mis ojos. El muchacho se aleja caminando. Los policías, satisfechos, lo dejan ir. Me acerco al que tiró el gas y lo increpo. Con desprecio, me pide que me retire. Pregunto a unos comerciantes y transeúntes por qué hicieron eso, pero nadie sabe: nadie vio un robo, nadie vio un altercado o algo parecido.

Volvemos a la madrugada del sábado. Ya es prácticamente de día. Los oficiales se abalanzan sobre mí. Me agarran de los brazos y me llevan hasta el patrullero. Me empujan contra el capó, me ordenan que abra las piernas y que me calle la boca. Uno pone su mano sobre mi nuca, y quedo acostado sobre el calor del motor, mirando e horizonte vertical. A los demás los obligan a alejarse y les dicen que no me va a pasar nada. Le doy la billetera a mi amigo colombiano. Me sacan las demás cosas que tenía encima: el celular y la credencial de prensa.

Cada vez que pregunto por qué me detienen, me responden “callate la boca”.

Pasa media hora.

Ya es completamente de día.



Me dicen que están esperando al “superior” para que él decida mi situación. Mientras tanto, hablan entre ellos en voz alta para que los escuche:

-¿Viste qué giles que son estos? Se piensan que porque son periodistas pueden hacer lo que quieran.

-Y mirá cómo terminan... ¿Este va derecho al penal, no?

-Sí, porque lo que hizo es coacción agravada, así que se come 12 horas allá, aunque para mí no dura ni dos (risas).

Llega el “superior”. Conversa a lo lejos con algunos de ellos. Se acerca. Con tono intimidante, me dice que estoy en falta, cometiendo una contravención y que además puedo ir preso por coacción agravada, porque sacar fotos es una forma de amenazar a un funcionario público. Le digo que está equivocado. Me dice que me calle la boca. Habla un rato más en secreto con otro de los oficiales. Los demás me miran y se ríen. Vuelve y, con la convicción de quien sabe que ha ganado la partida, me dice:

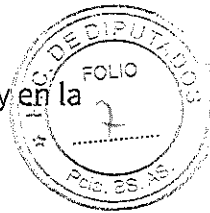
-Claro, vos no vas a publicar nada de esto, porque te tiene que dar vergüenza ¿Qué le vas a decir a tu jefe? ¿Qué van a pensar de vos en el festival? Estás tomando alcohol a cualquier hora, no tenés excusas, te pueden echar.

A esa altura ya no tenía ni fuerza ni ganas para explicarle que:

1. No estaba tomando alcohol.
2. No tengo jefe.
3. No tengo nada que ocultar ante el festival ni ante nadie.

Así y todo se lo dije, pero no le importó. Me di cuenta de que estaba en serios problemas. El “superior” estaba convencido -en su concepción del trabajo como un sistema de jerarquías, con premios y castigos y quizás consciente de la precarización que sufre la profesión-, de que un redactor joven detenido a altas horas de la madrugada por “tomar alcohol en la vía pública” jamás se animaría a poner en riesgo su trabajo o su prestigio y preferiría que nadie se entere de lo que pasó.

Ordenó que me esposaran y se retiró. “Ponele los ganchos duros, para que aprenda”, sugirió antes de irse. Así fue que uno de los oficiales me calzó las esposas- las clásicas, las “duras”, las de metal- y casi sin despegar los dientes recitó mis derechos. Pedí acceder a uno solo de ellos: llamar a mi abogada. Respondieron que podía hacerlo en la comisaría, a una cuadra de donde estaba



esposado, muy cerca del kiosco que transgredía la ley seca, justo al lado del Hotel Provincial y en la entrada del Auditorio Astor Piazzolla, en el mismo edificio donde unas horas después sería la entrega de premios del festival. Para ese momento solo quedaban la guionista y mi amigo colombiano. Me dijeron que me esperarían en la puerta de la comisaría.

Me suben al patrullero. Voy con dos oficiales: la mujer y el hombre que se dio el gusto de esposarme. Ponen el auto en marcha. En vez de dar la vuelta para ir a la comisaría, toman dirección en el sentido opuesto. Pienso que en algún momento van a girar, pero siguen varias cuadras.

-La comisaría es para el otro lado- digo.

-Callate la boca- responde el oficial.

Siguen varias cuadras más en el sentido contrario a la comisaría. Por primera vez siento miedo. El oficial me dice que la podría haber terminado antes, que por hablar de más ahora estoy acá, que no sé lo que me espera. Continúan dando vueltas por calles de Mar del Plata que no conozco, lejos del Hotel Provincial, lejos de la comisaría a la que tenía que ir.

Por fin, estacionan el auto frente a un edificio. Es el complejo Vucetich, escuela y centro de operaciones de la bonaerense en Mar del Plata, aunque yo aprenderé unos minutos más tarde que es otra cosa.

Siempre esposado, me llevan hasta un pasillo en el fondo del salón central. Me hacen esperar mirando la pared. El oficial me dice que me va a ver un médico para verificar que no tengo heridas. Me repite que me esperan 12 horas de detención. Pienso que no podré ir a la entrega de premios ni a las funciones para las que ya tenía entrada. Llega otro oficial con dos detenidos más. Uno de ellos está sin remera y tiene todo el cuerpo ensangrentado (incluso los tobillos), con cortes y moretones. En fila, los tres miramos una pared descascarada con inscripciones en lapicera. Leo "yuta puta", "ratis de mierda".

El que está sin remera le pide al policía que le afloje las esposas. El policía deniega la petición. El hombre, evidentemente dolorido, insiste. El oficial niega de nuevo (no hace falta aclarar el grado de cordialidad de sus respuestas). El muchacho ensangrentado se da vuelta y, mirándolo a los ojos, repite: "Dale, aflojame las esposas". Antes de que pudiera pestañear, el policía lo da vuelta, lo agarra de la nuca y le estrella la cara contra la pared. Le da una patada en los pies y le golpea la cabeza contra el piso. "Mi" oficial me arrastra hacia un pasillo perpendicular. Me apreta contra la pared, carga el puño como si en cualquier momento me fuera a soltar una trompada y me grita que en la calle mandan ellos, que no me vuelva a hacer el piola nunca más, que iba a terminar mal, que ellos hacen lo que quieren y que no les importa si soy periodista o lo que mierda sea. El



puño de su mano apunta a mi cara y tiembla como si estuviera haciendo un gran esfuerzo para no soltarlo. Afloja. Me desplaza de nuevo hacia el primer pasillo, donde el muchacho en cuero, ahora con nuevas heridas camufladas entre las otras, ya está reincorporado. Se acerca la oficial y me grita al oído: “Mirá cómo terminaste, gil. Esposado. Y yo acá diciéndote lo que tenés que hacer. Que te quede claro que acá mandamos nosotros, ¿Eh?”. El oficial vuelve a cargar el puño y ella insiste, esperando una respuesta: “¿Eh?”. El muchacho de cuero me advierte: “No digas nada porque te van a pegar”. Confío en su criterio. Miro al piso y no respondo. La oficial insiste dos o tres veces más esperando una respuesta, pero me quedo callado. El oficial baja la mano. Se ríen.

Me hacen pasar a la sala del “médico”.

Ahora me doy cuenta de que esa espera en ese pasillo no es casual. Todo lo contrario: es el momento clave, el punto ciego. Durante esa espera y en ese pasillo está el limbo.

El médico es una señora que está sentada en un escritorio frente a una computadora. Es amable, tranquila, respetuosa; casi en sintonía con lo que pasa del otro lado de la puerta de su despacho. Sin levantar la vista de la pantalla, me pregunta si tengo heridas, si tengo tatuajes, si tengo alguna enfermedad, cuánto mido, cuánto peso, dónde vivo.

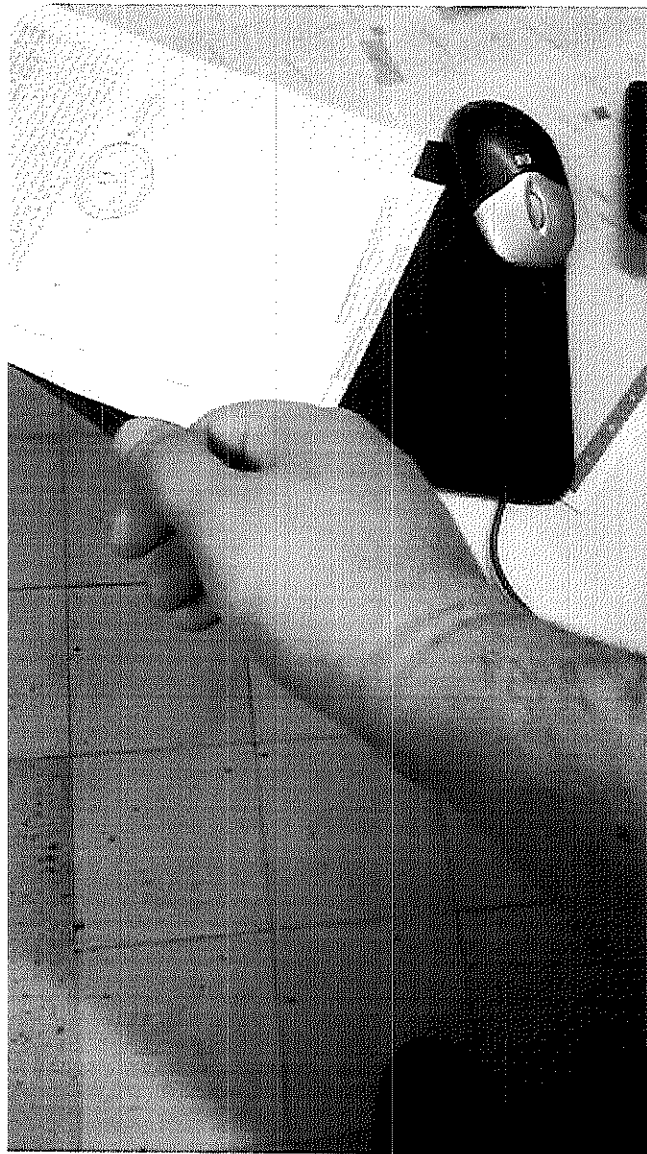
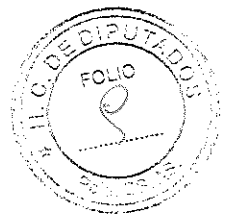
Me llevan nuevamente hacia el patrullero. Me dicen que mi situación depende del fiscal. Que lo que hice es un delito penal, por lo tanto puedo ir derecho a la cárcel o pasar, repiten, doce horas en la comisaría. El auto está estacionado y el policía empieza a limpiar la puerta con un cepillo. Me doy cuenta de que las manos me laten, la circulación no fluye bien, me duelen las muñecas y siento, por primera vez, desesperación por sacarme las esposas. Una de las peores cosas de estar esposado, además de sentir literalmente el control arbitrario que ejerce el Estado sobre el cuerpo a través de ese artefacto que reduce la motricidad y la integridad psicológica de una persona, es no poder rascarse.

Terminan la limpieza del auto y arrancamos de nuevo. Ahora sí vamos hacia la comisaría del Hotel Provincial.

Los oficiales me dejan hacer preguntas, están más tranquilos. Ya me dieron la lección que querían. En la puerta está mi amigo colombiano tratando de no dormirse de pie. Son las 8:30 de la mañana. Los oficiales bajan y me quedo solo en el patrullero media hora más, con las manos que me laten cada vez más. Se acerca el que tuvo el gusto de esposarme y me dice: “Ya quedás en libertad. Esto fue para que aprendas nada más”.

Me baja del auto. Camino esposado por la alfombra roja, la misma que unas horas después, entre flashes y cámaras, será transitada por celebridades del festival.

Entro a la comisaría. Me sacan las esposas. Me miro las manos y están deformadas.



La oficial y el que tuvo el gusto de esposarme me devuelven mis únicas pertenencias, que para ellos eran armas: el celular y la acreditación de prensa. Me dicen que firme el acta. La leo.

Dice que soy infractor de los artículos 72 y 74, inciso A del régimen contravencional. Más tarde buscaré qué significa esto:

Artículo 72.- (Dec-Ley 9163/78 y Dec-Ley 9399/79) Será sancionado con pena de multa del quince (15) al cuarenta (40) por ciento del haber mensual del Agente de Seguridad (Agrupamiento Comando) de la Policía de la Provincia de Buenos Aires y arresto de hasta cuarenta (40) días, el que transite o se presente en lugares accesibles al público en estado de ebriedad o se embriague en lugar público o abierto al público. La pena se duplicará si se ocasionare molestias a los demás (*).

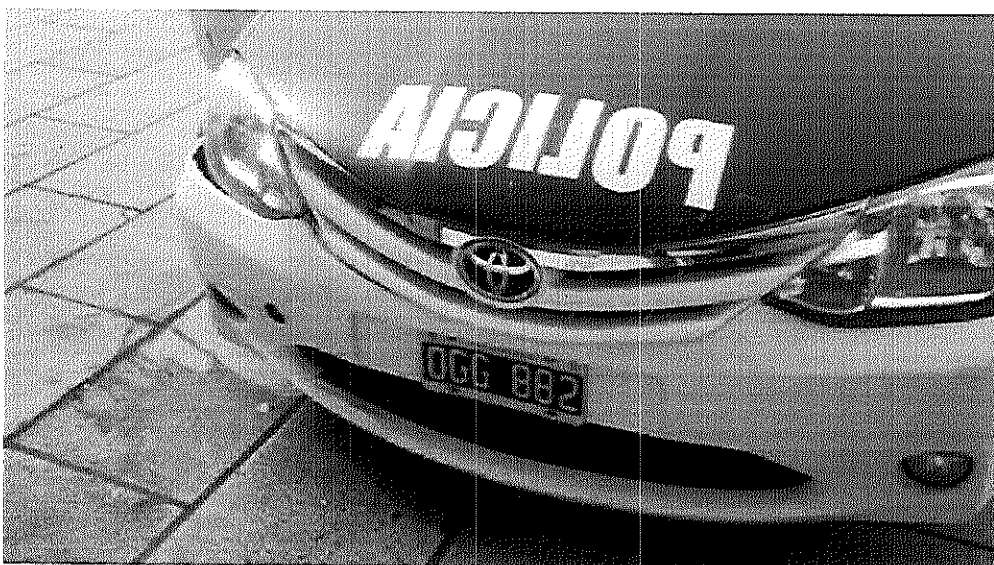
Artículo 74.- (Dec-Ley 9164/78, Dec-Ley 9321/79, Dec-Ley 9399/79) Serán reprimidos con multa entre el quince (15) y el cuarenta (40) por ciento del haber mensual del Agente de Seguridad (Agrupamiento Comando) de la Policía de la Provincia de Buenos Aires y/o arresto de dos (2) a treinta (30) días:

a.- Los que individualmente o en grupo, en lugar público o abierto al público, profieran gritos, se reúnan tumultuosamente, insulten, amenacen o provoquen de cualquier manera.

Nunca me hicieron un control de alcoholemia ni me vieron con una botella en la mano, por lo tanto la primera infracción no tiene sustento.

Respecto a la segunda, tendremos que discutir qué entiende la Bonaerense por amenaza, insulto o provocación. Pero eso lo hablaré con mi abogada.

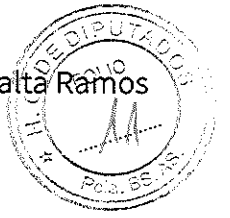
Agarré mi celular y me colgué la credencial de prensa en el pecho. Lo último que hice fue sacarle una foto a la patente del patrullero en el que me pasearon durante esa madrugada. Los dos policías, la mujer y el que tuvo gusto de esposarme, me gritaron algo que no entendí.



El patrullero en el que fue retenido, esposado.

Volví inmediatamente a Buenos Aires. Me perdí la entrega de premios y algunas funciones que quería ver.

Me queda un sabor amargo de una experiencia que venía siendo perfecta. Pasé grandes momentos con amigos y vi buenas películas. Como *La flor* (primera parte), de Mariano Llinás- película que esperaba poder ver desde hace años-, que luego de tres horas y media de historias delirantes y tenebrosas termina con un cartel y una palabra que entendemos como una promesa.



Yo, después de más de cuatro horas estar esposado, me alejo caminando por la avenida Peralta Ramos y pienso en esa misma palabra, pero con signos de pregunta:

¿Continuará?